

**Anexo SNIP 27 E**  
**MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

**ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO DE  
INVERSIÓN PÚBLICA "XXXXXXXX" – CÓDIGO SNIP XXXX**

**I. Antecedentes:**

El Proyecto de Inversión Pública (PIP) "XXXXXXXX" (Código SNIP XXXX), tuvo como objetivo central "XXXXXX" y consideraba la implementación de:

- i) Componente 1
- ii) Componente 2
- iii) :
- iv) :

(Descripción breve de las características e historia del proyecto a ser evaluado. Por ejemplo: ¿Cómo fue concebido? ¿Cuál fue el problema a resolver? ¿Quiénes son los beneficiarios? ¿Cuál es el área de influencia? ¿Cuándo realizaron el estudio de preinversión y la declaración de viabilidad? ¿Cómo y cuándo se ha ejecutado y culminado? ¿Cómo se ha operado hasta la fecha? ¿Cuándo realizaron la evaluación de culminación y qué conclusiones se han tenido?).

**II. Objetivo:**

Elaborar un estudio de evaluación de resultados del PIP "XXX", aplicando los contenidos mínimos y las pautas de orientación para la elaboración de evaluación de resultados de proyectos de inversión pública.

**III. Alcances de la consultoría**

El consultor realizará la evaluación de resultados del proyecto según los Contenidos Mínimos para la Evaluación de Resultados (Ver Anexo 3). El alcance del estudio incluye el desarrollo de los contenidos mínimos, así como las preguntas particulares y los temas específicos señalados en los siguientes párrafos; los consultores podrán proponer modificaciones y agregados a los ítems que se consideren necesarios.

El consultor elaborará el estudio de evaluación de resultados tomando como base las Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública, Sección 5 (en adelante denominada Pautas Generales).

Los siguientes temas deberán ser investigados en profundidad complementariamente a las preguntas de evaluación presentadas en las Pautas Generales, Sección 5.

(Indicar la lista de preguntas o temas específicos. Evite duplicidades con las preguntas estándares que se incluyen en las Pautas Generales. El número de preguntas específicas no deben ser más de diez. Cada pregunta puede ser ligada con uno o más de los cinco criterios de evaluación.)

*Ejemplos;*

- Con base en el consumo unitario de energía eléctrica por tipo de usuario, ¿existe correspondencia entre la demanda proyectada, la demanda real y el dimensionamiento de la infraestructura eléctrica? (Pertinencia / Eficacia).
- ¿Se considera que el sistema de referencia del Red de Salud funciona adecuadamente y si su fortalecimiento debió considerarse en el PIP? ¿De qué manera las intervenciones consideradas (si las hubo) o la ausencia de éstas, han cambiado la situación de la red de servicios de salud e influenciado la operación y los efectos del Hospital? (Pertinencia / Eficacia / Impacto).
- ¿Qué porcentaje de los usuarios conectados al alcantarillado han instalado el módulo de saneamiento en la casa? ¿Cómo facilitar la instalación de los módulos? (Eficacia).
- ¿En qué medida el proyecto de carretera contribuyó o contribuirá al desarrollo agrícola, comercial y turístico de la zona? ¿Cómo se puede maximizar tales impactos? (Impacto).
- ¿Qué tipo de artefactos eléctricos son utilizados por los abonados y en qué medida (cuántas horas al día)? ¿Qué beneficios se han generado por estos nuevos usos de la energía en el desarrollo productivo? (Impacto).

- ¿A cuánto asciende el costo de operación y mantenimiento mensual, semestral y anual del sistema eléctrica rural por el Proyecto?, ¿Cuál es la estructura de costos de operación y mantenimiento? ¿La estimación del costo de operación y mantenimiento fue acertada? (Sostenibilidad).
- ¿El presupuesto asignado por la DIRESA es suficiente para operar y mantener el Hospital? En caso de no ser suficiente, ¿Cuánto adicional se necesita para operar y mantener el hospital? (Sostenibilidad).
- ¿Cuál es el nivel de compromiso de la población para el buen uso del sistema condominial de alcantarillado? ¿Fue el sistema condominial la mejor opción para el proyecto? ¿Los Comités de Agua y Saneamiento formulados por el proyecto están activos y siguen funcionando según lo previsto? (Sostenibilidad).

#### IV. Metodología de Trabajo:

La consultoría deberá realizarse teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- i. Se recopilarán y revisarán los documentos previos relacionados al proyecto para cada una de las etapas del ciclo de inversión; preinversión, inversión (ejecución) y postinversión (operación). Estos documentos servirán de fuente fundamental para la elaboración de la evaluación.
- ii. La evaluación se desarrollará sobre la base de los cinco criterios establecidos en las Pautas Generales, en la Sección 5.  
Los cuales son: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad.
- iii. Se deberá desarrollar el trabajo encomendado en estrecha coordinación con XXXXXXXX.
- iv. Las actividades de la consultoría se desarrollarán en el marco de un Plan de Trabajo a ser aprobado por la supervisión del estudio.
- v. El consultor revisará el marco lógico del PIP (Anexo XX) y propondrá en el Primer Informe los métodos de recopilación de datos de los indicadores.
- vi. Reunión de inicio del proceso de evaluación con representantes de los involucrados al proyecto.

Ejemplos:

- ✓ OPI
  - ✓ UF
  - ✓ UE
  - ✓ Operador
  - ✓ Gobiernos Locales involucrados
- vii. El proceso de recopilación de la información primaria y secundaria para la medición de indicadores claves planteados en el marco lógico del proyecto, la identificación de los factores relacionados y los análisis basados en los cinco criterios deberá abarcar lo siguiente:
    - ✓ Talleres, entrevistas grupales/individuales con los involucrados al proyecto.
    - ✓ Recopilación de información secundaria de los involucrados.
    - ✓ Inspección física de las instalaciones realizadas por el proyecto.  
(Especificar el alcance de la inspección física a realizar y los criterios de inspección, considerando la necesidad y el disponibilidad de recursos. No es necesario hacer un censo, si no se requiere específicamente.)
    - ✓ Para efectos de la recopilación de fuente primaria en relación a la población del área de influencia del proyecto, deberán considerarse las siguientes características:
      - Encuesta con la población
        - Objetivos
        - Variables principales
        - Población universo (beneficiarios, grupo de control, etc.)
      - Unidad de investigación, informante
        - Diseño y tamaño (*mínimo*) de la muestra
      - Talleres y/o entrevista grupal
        - Objetivos
        - Alcance (temas, informantes, etc.)

Un taller con los representantes de involucrados del proyecto para compartir y validar los resultados del estudio.

---

Se deberán analizar e incluir, todas las recomendaciones en la versión final del informe de la consultoría.

**V. Entregables y Producto**

Estudio de evaluación de resultados del PIP "XXXXXXXXXXXXX"

El documento se estructura de acuerdo con los Contenidos Mínimos, considerando los siguientes capítulos:

- i. Resumen Ejecutivo
- ii. Aspectos generales del proyecto
- iii. El evaluador y la metodología utilizada
- iv. Evaluación del criterio de Pertinencia
- v. Evaluación del criterio de Eficiencia
- vi. Evaluación del criterio de Eficacia
- vii. Evaluación del criterio de Impacto
- viii. Evaluación del criterio de Sostenibilidad
- ix. Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones

**VI. Plazos y Cronograma de presentación de Entregables:**

Primer entregable: dentro de los 5 días calendario de iniciada la consultoría conteniendo el Plan de Trabajo, el cual comprende:

- a. Definición de objetivos: generales, específicos y por producto esperado
- b. Definición de la gestión/organización de los recursos en relación a los productos esperados
- c. Definición de cronogramas y duración de las tareas, así como presentación de informes con fechas
- d. Señalar la relación con el usuario del servicio
- e. Planificación de la reunión de inicio con los involucrados del proyecto.

Segundo entregable: dentro de los XX días calendario de iniciada la consultoría conteniendo la elaboración de los instrumentos para:

- a. Aspectos generales del proyecto
- b. El evaluador y la metodología utilizada
- c. Entrevistas individuales / grupales a los involucrados
- d. Encuesta a la población
- e. Inspección física de las instalaciones realizadas por el proyecto

Tercer entregable: dentro de los XX días calendario de iniciada la consultoría conteniendo la elaboración de los resultados de:

- a. Medición de los indicadores principales del marco lógico
- b. Análisis preliminar de los cinco criterios

Cuarto entregable: a los XX días calendario de iniciada la consultoría conteniendo el producto con la totalidad de sus contenidos de acuerdo a la estructura descrita en el punto VI, con las observaciones que hayan sido identificadas totalmente corregidas.

**VII. Perfil del Equipo Consultor:**

El equipo de profesionales se conformará como mínimo de un grupo permanente, pudiendo el postor presentar personal adicional que coadyuve al logro del objetivo de la presente consultoría.

Grupo permanente: Que estará durante todo el periodo de la consultoría. Estará formado por:

- A. Coordinador de Equipo
- a. Formación Académica:
  - b. Magíster (titulado) en XXXXX
  - c. Experiencia Laboral General:
  - d. Experiencia Laboral Específica:

B. Especialista en XXXXX

- a. Formación Académica:
-

- b. Experiencia Laboral General:
- c. Experiencia Laboral Específica:

C. Especialista en XXXXX

- a. Formación Académica:
  - b. Experiencia Laboral General:
  - c. Experiencia Laboral Específica:
- (Añadir más especialistas, si es necesario)

- VIII. **Plazo**
- IX. **Coordinación y Supervisión**
- X. **Costo y Condiciones de Pago**
- XI. **Conformidad de la Contratación**
- XII. **Responsabilidad del Contratista**
- XIII. **Consideraciones Generales a los productos**

**ANEXOS**

1. Los Contenidos Mínimos para la Evaluación de Resultados
2. Marco Lógico (Ajustado)